

Paraguay: Tecnología de Información y Comunicación en la Vivienda

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, como institución oficial encargada de generar, sistematizar, analizar y difundir información estadística genera indicadores del bienestar y las condiciones de vida de los hogares particulares a través de Censos de Población y Viviendas y las Encuestas de Hogares.

Estas fuentes de información proveen datos relacionados a tecnología de la información y comunicación. El módulo vivienda, tanto en las encuestas a hogares como en los censos de población y vivienda, pretende obtener información respecto a las características de la vivienda y el espacio vital que ocupa cada hogar dentro de la misma así como información relacionada al confort y a los bienes duraderos que posee el hogar. En este módulo se pregunta la tenencia de tecnología de la información con que cuenta el hogar, no así los utilizados de manera exclusiva para un negocio o actividad económica desarrollada por el hogar. Los datos estadísticos en relación con el acceso y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación captan información acerca de la tenencia de televisor vía terrestre, por cable y satelital, teléfono fijo y móvil, computadora con y sin conexión de Internet.

Según la última Encuesta Permanente de Hogares 2003:

- Aproximadamente el 76% de los hogares disponen de televisor, siendo el medio masivo de comunicación con mayor presencia en todos los departamentos.
- El 93,5% de los hogares de Asunción¹ y el 87,5% de los hogares del departamento Central cuentan con televisor siendo los departamentos con mayor concentración de este bien. Los de menor concentración son San Pedro y Canendiyú (46,4% y 48,8% respectivamente).
- La proporción de hogares que poseen televisor y son considerados pobres corresponde a casi dos tercios del total de hogares, 65,4%. En todos los departamentos más del 50% de los hogares pobres cuentan con televisor entre sus bienes excepto Canendiyú y San Pedro (24,7% y 35,3%).
- En el área rural, 6 de cada 10 hogares cuentan con televisor, en el área urbana 9 de cada 10 hogares cuentan con dicho medio de comunicación.

¹ Para fines operativos Asunción es considerado departamento.

- El porcentaje de hogares de hogares con servicio de telefonía móvil (celular) es mayor a la proporción de hogares que cuentan con servicio de telefonía fija (31,2% y 17,4% respectivamente).
- En los hogares de Asunción, si bien tanto la utilización de teléfono celular y teléfono línea fija como medio de comunicación en general no presenta diferencias, 51%, entre los hogares considerados pobres el uso de la telefonía móvil se halla más extendido que la telefonía fija (26,2% y 11,6% respectivamente).
- Entre los hogares pobres, aproximadamente el 18% de los hogares utilizan el teléfono celular como medio de comunicación, entre los hogares no pobres esta proporción asciende a 38%.
- Aproximadamente el 18,7% de las viviendas asentadas en el área rural cuentan con teléfono celular, en el área urbana este porcentaje prácticamente se duplica, 40%.
- El porcentaje de los hogares considerados pobres y que disponen de teléfono con línea fija no supera 5%. En el área rural los hogares con tenencia de teléfono con línea fija representan el 2,1% del total de hogares de dicha área.
- La utilización de antena parabólica como medio de acceso a la información no es frecuente, 3,7% en el total país. En los departamentos limítrofes al Brasil como Canindeyú (21,9%), Amambay (13,5%) y Alto Paraná (11,6%) su uso se halla más extendido.
- En nuestro país, 10 de cada 100 hogares cuentan con TV cable. Este servicio se concentra principalmente en Asunción (3 de cada 10 hogares de la capital cuentan con dicho servicio).
- El 93,7% de los hogares carecen de computadora. Entre los hogares considerados pobres y los hogares asentados en el área rural esta proporción no supera el 1%
- Los hogares con computadora y servicio de Internet no alcanza el 2%, este servicio se concentra en Asunción (11,1%).

Definiciones

Vivienda Particular: Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos, estructuralmente separado e independiente y destinado al alojamiento de uno o más hogares.

Hogar: Es la persona o conjunto de personas, sean o no parientes que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y

que atienden en común sus necesidades alimenticias (comparten los gastos para la olla) o de otra índole.

Televisor: Aparato receptor de televisión, puede ser blanco y negro o a color.

Televisión: Transmisión de imágenes a distancia mediante ondas hercianas.

Línea de teléfono fijo: línea de comunicación fijo, proporcionado por una empresa privada COPACO ex ANTELCO

Celular: aparato de comunicación portátil

Antena parabólica: antena que recibe señales para la transmisión de imagen nacional e internacional.

TV Cable: televisor conectado a un sistema de cable que recibe imágenes satelitales.

Computadora: Máquina electrónica, analógica o digital, dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas matemáticos y lógicos mediante la utilización automática de programas informáticos, incluye monitor, pc, impresora, equipo multimedia, estabilizadores, parlantes, etc.

Internet: Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras u ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación.

Pobreza: Se considera a un hogar como pobre cuando el ingreso per cápita familiar no es suficiente como para comprar los bienes que se necesitan para cubrir el valor de la canasta familiar básica per cápita. Al costo de la canasta básica de alimentos se lo denomina línea de pobreza extrema. Al adicionar al costo de la canasta básica familiar de alimentos el costo de otras necesidades se obtiene lo que se conoce como línea de pobreza.